

Guía Itinerario Formativo Tipo

Programa Formativo de Residentes Adaptado al Centro

Enfermería Salud Mental

**Hospital Universitario Arnau de Vilanova
Hospital Universitario Santa María**

Lleida

Índice:

1. Introducción	3
2. Estructura docente	3
3. Planificación de las rotaciones	4
4. Dispositivos docentes	5
5. Objetivos docentes de las rotaciones	9
Primer año:	
5.1. Unidades de rehabilitación	9
5.2. Unidades de hospitalización de agudos	10
5.3. Unidades especiales	12
Segundo año:	
5.4. Programas de atención comunitaria	14
5.5. Rehabilitación de media estancia – Rotaciones externas	16
5.6. Programas o servicios de Salud Mental infantil y juvenil	20
6. Formación docente	
6.1. Cursos	22
6.2. Congresos recomendados	23
6.3. Sesiones clínicas y bibliográficas	23
6.4. Actividad científica	23
7. Material docente y bibliográfico	24

1.- INTRODUCCIÓN

El Servicio de Salud Mental y Drogodependencias de la empresa pública Gestió de Serveis Sanitaris (Hospital Universitari de Santa Maria de Lleida) se acreditó como unidad docente, para la formación de enfermeras especialistas en salud mental en el año 2000.

En febrero de 2001 se incorporó la primera residente en Lleida, la residencia en aquel momento y hasta el año 2011 era de un año, en el año 2012 se incorpora la primera promoción en que la residencia pasaba a ser de dos años.

El programa docente recoge los objetivos y temario establecido por la Orden del Ministerio de Sanidad SPI/1356/2011 de 11 de mayo, en la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad así como las recomendaciones de los organismos del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya (Institut d'Estudis de la Salut- IES) y la Xarxa de Comissions de Docència (XCD).

2.- ESTRUCTURA DOCENTE

- ✓ **Jefe de estudios**

- ✓ **Presidenta de la Subcomisión de Enfermería de Salud Mental**

- ✓ **Tutores**

Los tutores son los profesionales sanitarios especialistas, acreditados para la docencia del residente, que tienen la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de éstos, a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de la especialidad.

Los tutores adaptan el programa de formación, planifican supervisan y aconsejan durante todo la formación a los residentes.

Sra. M^a Jose Lavernia Prades

- ✓ **Colaboradores Docentes**

Los colaboradores o colaboradoras docentes son los profesionales de los diferentes dispositivos de la unidad docente por donde rota el residente que, sin ser tutor, colabora activamente en su formación, asumiendo la orientación, la supervisión y el control de las actividades que realiza la residente durante las rotaciones. Y son los responsables de la evaluación de la rotación. Pueden ser de la misma o de diferente especialidad que el/la residente.

3.- PLANIFICACIÓN DE LAS ROTACIONES

Para elaborar la guía o itinerario formativo se sigue, como hemos indicado, la “Orden SPI/1356/2011, de 11 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería de Salud Mental”

La formación en Enfermería de Salud Mental tiene una duración de 2 años.

El circuito de rotaciones es el eje principal sobre el que se articulará la formación especializada en tanto que da el soporte y aporta el marco de referencia para un aprendizaje basado en la práctica profesional con crecientes niveles de autonomía y responsabilidad en un proceso tutorizado.

Los dispositivos de la formación especializada en Enfermería de Salud Mental que incluye el itinerario formativo en nuestra Unidad Docente es:

PRIMER AÑO	
Unidades de Rehabilitación de larga estancia	2 meses
✓ Servicio de Rehabilitación Comunitaria de Lleida	
Unidades de hospitalización de Agudos	6 meses
✓ Unidad de Agudos	
✓ Unidad de Corta Estancia	
✓ Patología dual	

Unidades Especiales	3 meses
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hospital de Día de Adultos de Psiquiatría <li style="padding-left: 20px;">o ✓ Hospital de Día – Programa de Intervención en Crisis 	
SEGUNDO AÑO	
Centro o Unidad de Salud Mental Comunitario	5 meses
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Centro de Salud Mental de Adultos del Segriá ✓ Programa PSI (Plan de Servicios Individualizados) Lleida I ✓ Programa de Soporte a la Atención Primaria 	
Unidades de Media Estancia	4 meses
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Centro Penitenciario de Ponent – Unidad de Salud Mental ✓ Unidad de Alta Dependencia Psiquiátrica (ADP) ✓ Centro de Atención y Seguimiento a las Adicciones. CAS – Segriá ✓ Rotaciones Externas 	
Programas o Servicios de Salud Infante Juvenil	2 meses
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidad de Hospitalización ✓ Hospital de Día Infantil y Juvenil 	

Los residentes realizarán atención continuada, durante los dos años que dura la residencia, según la legislación vigente.

4.- DISPOSITIVOS DOCENTES

Dispositivos Docentes Propios de la Unidad Docente:

Área de atención a la patología mental de adultos HUAV – HUSM

- Hospitalización
 - Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Agudos. Dimensión 36 camas.
 - Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Agudos – corta estancia: Dimensión: 6 camas
 - Unidad de Patología Dual – Desintoxicación Hospitalaria. Dimensión: 10 camas.
 - Unidad de Urgencias de Salud Mental
 - Unidad de Terapia Electroconvulsiva
 - Hospital de Día de Psiquiátrico. Dimensión: 30 plazas. Incluye programas especiales (TCA, Trastornos de Personalidad) así como una unidad de crisis. Trabaja de manera integrada con los centros de salud mental en los programas de trastorno psicótico incipiente, y en el Código riesgo suicidio, entre otros.
 - Hospital de Día Psiquiátrico de Tremp. Dimensión: 4 plazas
 - Hospital de Día Psiquiátrico de la Seu d’Urgell. Dimensión: 4 plazas
- Interconsulta – unidades de psiquiatría – psicología de enlace
 - Servicio de Interconsultas Psiquiátricas del HUAV y HUSM.
 - Unidad de Psicooncología.
 - Unidad de Mama
 - Unidad de Cirugía Bariátrica
 - Unidad de Hematología
 - Unidad de Fibromialgia, Fatiga Crónica e Hipersensibilidad Clínica Múltiple
 - Unidad de HIV
 - Unidad de Demencias
- Centros de salud mental y programas especiales vinculados a los CSMA
 - CSMA de Lleida
 - CSMA de Balaguer
 - CSMA de Tàrrega
 - CSMA de Borges Blanques
 - CSMA de Tremp
 - CSMA de Vielha
 - CSMA de Mollerussa
 - CSMA de Sort
 - CSMA de Pont de Suert
 - CSMA de Cervera
 - CSMA del Centro Penitenciario de Ponent

- Programa de Intervención Precoz en Psicosis
- Programa de trastorno mental severo
- Programa de soporte a la atención primaria de salud
- Programa de Soporte a las Víctimas de Violencia de Género
- Programa de Soporte a Residencias de Personas con Discapacidad Intelectual o Gran Invalidez
 - Centro Immaculada Alcoletge
 - Centro Ginesta Torrefarrera
 - Centro Pilar Vencillón
 - Residencia Empreseguera Lleida
 - Llar – Residencia Terres de Ponent Mollerussa:
- Centro de Atención a las Drogodependencias (CASD) y programas especiales vinculados
 - CASD de Lleida
 - CASD de Tàrrega
 - CASD de Mollerussa
 - CASD de Balaguer
 - CASD de les Borges Blanques
 - CASD de Tremp
 - CASD de la Seu
 - CASD de Vielha
 - Programa de Mantenimiento de Metadona
 - Unidad de patología dual ambulatoria
 - Unidad de Juego Patológico y otras conductas adictivas no tóxicas
 - Unidad de Tabaquismo
- Servicios de Rehabilitación Comunitaria (SRC) para pacientes con trastorno mental severo
 - SRC de Lleida (30 plazas)
 - SRC de Tàrrega (20 plazas)
 - SRC de Balaguer (15 plazas)
 - SRC de Mollerussa (15 plazas)
 - SRC de la Seu d’Urgell (10 plazas)
 - SRC de Tremp (10 plazas)
- Programas de Servicios Individualizados (PSIs): Tratamiento Asertivo Comunitario
 - PSI 1 de Lleida

- PSI 2 de Lleida
- PSI de Tàrrega
- PSI social
- PSI de Tremp
- PSI de la Seu d'Urgell
- PSI del medio abierto del Centro Penitenciario de Ponent

Área de Atención a la Patología Mental en Adultos de Sant Joan de Déu Terres de Lleida (SJD-TLL). Todas ellas en el Hospital de Sant Joan de Deu Terres de Lleida, excepto la UHEDI que está ubicada en SJD-Almacellas

- Unidad de Subagudos. Dimensión 40 camas
- Unidad de Subagudos de Daño Cerebral + Trastorno mental (UNDACE). Dimensión 15 camas
- Unidad de Alta Dependencia Psiquiátrica (ADP). Dimensión: 60 camas
- Unidad de Alta Dependencia Psiquiátrica + problemática social (UAPE). Dimensión: 10 camas
- Unidad de Hospitalización de Trastorno Mental + Discapacidad Intelectual (UHEDI). Dimensión: 12 camas. Ubicada en SJD Almacellas
- Servicio Especializado Ambulatorio de Salud Mental + Discapacidad Intelectual de Lleida (SEMSDI)

Área de Atención a la Patología Mental Infanto-juvenil HUAV-GSS

- Unidad de hospitalización de salud mental infantil y juvenil: 12 camas (URPI-USA-UCA).
- Servicio de Pediatría del HUAV

Área de atención a la Patología Mental Infanto-juvenil SJD

- Hospital de día Infantil y juvenil: 30 plazas. Incluye grupos de prepúberes y de adolescentes
- Centro de Salud Mental Infanto-juvenil de Lleida

- Consultas periféricas de Balaguer, Tárrega, Mollerussa y Cervera
- Centro de Salud Mental Infanto-juvenil del Pirineu
- Consultas periféricas de Tremp, Sort, Vielha, Pont de Suert y la Seu d'Urgell
- Programa de Apoyo a la Atención Primaria de Salud
- Plan de Servicios Individualizados (PSI) juvenil (programa asertivo comunitario)
- Unidades específicas
 - Unidad funcional de trastornos del espectro autista (UFTEA)
 - Unidad de TDAH
 - Unidad de Trastornos de la conducta alimentaria
 - Unidad de conductas adictivas (tóxicas y no tóxicas)
- Programas asistenciales específicos
 - Programa de soporte a la atención primaria
 - Aulas integrales de soporte educativo (AIS). Lleida y Tárrega
 - Programa de soporte a los centros residenciales de la Dirección General de Atención a la Infancia
 - Programa de soporte al Centre Educativo el Segre (justicia juvenil)
 - Programa de interconsultas al servicio de pediatría hospitalaria
 - Programa salud y escuela
 - Programa de atención a las personas que padecen trastornos psicológicos por agresiones o maltratos

Atención continuada

Los residentes realizarán atención continuada en la Unidad de Urgencias de Psiquiatría, a razón de 28 horas mensuales, durante los 2 años que dura la residencia. Realizando un fin de semana y dos tardes.

5.- OBJETIVOS DOCENTES DE LAS ROTACIONES

- ✓ **Rotaciones del primer año de residencia:**

5.1 Unidades de rehabilitación

Dispositivo: Servicio de Rehabilitación Comunitaria de Lleida

Duración: 2 meses

Colaboradores docentes: Sra. Carme Serret y Sra. Natividad García

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental a la cronicidad, capacitándole para enseñar, practicar e integrar, en los usuarios y familiares, hábitos de vida que favorezcan el conseguir proyectos vitales individualizados e integrados en la comunidad, empoderando al usuario en todas las facetas vitales posibles.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de una unidad.
- Conocer las características de las patologías más frecuentes y las intervenciones terapéuticas.
- Conocer los procedimientos de técnicas de comunicación y de relación terapéutica, así como su aplicación.
- Desarrollar planes de cuidados a usuarios en rehabilitación.
- Prestar cuidados/realizar intervenciones de Enfermería a las personas, familias y grupos.
- Desarrollar actitudes de relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales.
- Afrontar constructivamente las situaciones de crisis que se presenten en la unidad.
- Conocer y colaborar en la dinámica y funcionamiento de los programas de continuidad de cuidados, y Programa Terapéutico Individualizado (PTI).
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en la unidad.

5.2 Unidades de hospitalización de agudos

Dispositivo: Unidad de Agudos

Duración: 4 meses

Colaboradores docentes: Sra. Marisol Estrada, M^a Angeles Mondelo, M^a José Lavernia

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándole para poder realizar adecuadamente el cuidado de los usuarios ingresados y poder dar el soporte a la familia. Permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de una unidad de Agudos.

Objetivos específicos:

- Conocer las características de las patologías más frecuentes, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de Enfermería.
- Identificar los problemas de Salud Mental en el individuo y su entorno.
- Valorar las manifestaciones conductuales y aprender su manejo.
- Entrenarse en el manejo del paciente agitado: contención verbal, farmacológica y mecánica en situaciones de urgencia.
- Conocer la unidad y el trabajo en equipo interdisciplinario.
- Establecer relaciones de comunicación con el usuario para comprender el momento y la situación en que se encuentra.
- Contribuir en las diferentes fases del tratamiento.
- Conocer los recursos específicos, donde pueden ser derivados nuestros pacientes, dentro de la red de Salud Mental (HDA, subagudos, ADP, MILLE...)
- Promover las actividades de educación sanitaria.
- Potenciar el apoyo y la psico educación de las familias.
- Realizar las coordinaciones con los otros profesionales del equipo y de la red de Salud Mental.
- Realizar todas las funciones propias de la enfermera en la unidad.
- Conocer la medicación más habitual así como sus efectos secundarios.
- Conocer las indicaciones y el mecanismo de acción de la terapia electroconvulsiva. Participar en la preparación de este tratamiento y realizar los cuidados de enfermería durante el proceso.

Dispositivo: Unidad de Corta Estancia y Patología Dual

Duración: 2 meses

Colaboradores docentes: Sr. Jose M^a García, Sra. Sara Agustí.

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándolo para poder realizar adecuadamente el cuidado de los usuarios ingresados y poder dar el soporte a la familia. Permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de UCE y Patología Dual.

Objetivos específicos:

- Conocer las características de las patologías más frecuentes, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de Enfermería.
- Identificar los problemas de Salud Mental en el individuo y su entorno.
- Valorar las manifestaciones conductuales y aprender su manejo.
- Entrenarse en el manejo del paciente agitado: contención verbal, farmacológica y mecánica en situaciones de urgencia.
- Conocer la unidad y el trabajo en equipo interdisciplinario.
- Establecer relaciones de comunicación con el usuario para comprender el momento y la situación en que se encuentra.
- Contribuir en las diferentes fases del tratamiento.
- Conocer los recursos específicos, donde pueden ser derivados nuestros pacientes, dentro de la red de Salud Mental (HDA, subagudos, ADP, Comunidad Terapéutica...)
- Promover las actividades de educación sanitaria.
- Potenciar el apoyo y la psico educación de las familias.
- Realizar las coordinaciones con los otros profesionales del equipo y de la red de Salud Mental.
- Realizar todas las funciones propias de la enfermera en la unidad.
- Conocer la medicación más habitual así como sus efectos secundarios.

5.3 Unidades especiales

Dependiendo del itinerario de cada residente, realizará la rotación en uno de los dos Hospitales de Día.

Dispositivo: Hospital de día de Adultos. Tipo I y II

Duración: 3 meses

Colaboradores docentes: Sra. Neus Mor, Sra. Cristina Flix.

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándolo para responder adecuadamente en

el cuidado de los individuos, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de un Hospital de Día.

Objetivos específicos:

- Identificar los problemas de Salud Mental en el individuo y su entorno.
- Valorar las manifestaciones conductuales.
- Conocer la unidad y el trabajo en equipo interdisciplinario.
- Establecer relaciones de comunicación con el usuario para comprender el momento y la situación en que se encuentra.
- Contribuir en las diferentes fases del tratamiento.
- Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería que se ajusten a las necesidades de cada paciente de Hospital de Día.
- Conocer los recursos específicos, donde pueden ser derivados nuestros pacientes, dentro de la red de SM (Servicio de RHB Comunitaria, Centro especial de trabajo, CSMA, ...)
- Promover las actividades de educación sanitaria.
- Participar y realizar talleres psicoeducativos de enfermería.
- Potenciar el apoyo y la psicoeducación de las familias.
- Realizar las coordinaciones con los otros profesionales del equipo.
- Realizar todas las funciones propias de la enfermera en la unidad.

Dispositivo: Hospital de día – Programa de intervención en crisis

Duración: 3 meses

Colaboradores docentes: Sra. Estrella Peral

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, con un control evolutivo intensivo limitado en el tiempo que logre la contención ambulatoria y reduzca la necesidad de ingreso o la duración de este.

Objetivos específicos:

- Conocer la unidad y el trabajo en equipo interdisciplinario.
- Aprender el manejo y actuación en situaciones de crisis.
- Identificar los problemas de Salud Mental en el individuo y su entorno.
- Valorar y manejar las manifestaciones conductuales.

- Establecer relaciones de comunicación con el usuario para comprender el momento y la situación en que se encuentra.
- Contribuir en las diferentes fases del tratamiento.
- Conocer los recursos específicos, donde pueden ser derivados nuestros pacientes, dentro de la red de SM (Servicio de RHB Comunitaria, Centro especial de trabajo, CSMA, ...)
- Promover las actividades de educación sanitaria.
- Potenciar el apoyo y la psicoeducación de las familias.
- Realizar las coordinaciones con los otros profesionales del equipo.
- Realizar la acogida con valoración inicial y la planificación de cuidados específicos que se deriven con la consecución de objetivos y la resolución de problemas.

✓ **Rotaciones del segundo año de residencia**

5.4 Programas de atención comunitaria

Dispositivo: Centro de Salud Mental de Adultos del Segrià

Duración: 3 meses

Colaboradores docentes: Sra. Montse Andreu

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia, grupos y comunidad permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento del CSMA.

Objetivos específicos:

- Conocer la unidad y el trabajo en equipo interdisciplinario.
- Identificar los problemas de Salud Mental en el individuo y su entorno.
- Valorar las manifestaciones conductuales.
- Establecer relaciones de comunicación con el usuario para comprender el momento y la situación en que se encuentra.
- Contribuir en las diferentes fases del tratamiento.
- Conocer los recursos específicos, donde pueden estar ubicados nuestros pacientes, dentro de la red de SM (llar residencia, pisos asistidos, PSI, ...)
- Realizar y participar en los programas de psicoeducación, TCA, Programa TMS y Programa de intervención en la Psicosis incipiente.
- Promover las actividades de educación sanitaria.
- Potenciar el apoyo y la psicoeducación de las familias.
- Realizar las coordinaciones con los otros profesionales de la salud.
- Realizar todas las funciones propias de la enfermera en la unidad.

Dispositivo: Programa PSI (Plan de Servicios Individualizados) Lleida I

Duración: 1 mes

Colaboradores docentes: Sra. Núria Canes

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes para la atención en un programa de gestión de casos comunitario, metodología de “*case management*”.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento del programa PSI.
- Participar del entorno del usuario.
- Identificar los diferentes soportes sanitarios de los que se está beneficiando el paciente y los que podrían ser necesarios en el futuro.
- Informarse sobre sus características y el circuito a seguir (perfiles, criterios, protocolos, vías de comunicación...) para acceder a ellos.

- Observar y participar en lo posible de la coordinación con los recursos sanitarios a fin de favorecer la atención y continuidad asistencial del usuario.
- Identificar los diferentes soportes de la red social y socio-sanitaria de los que se está beneficiando el paciente y los que podrían ser necesarios en el futuro.
- Conocer sus características, requisitos y protocolos a seguir para acceder a ellos.
- Observar y participar en lo posible de la coordinación con los recursos sociales a fin de favorecer la continuidad de atención al usuario.
- Velar por la importancia de dedicar tiempo tanto en la atención como en la reflexión de las propuestas terapéuticas consensuadas en cada caso.
- Aumentar actitudes, estrategias y herramientas para garantizar la atención y los procesos en red a través de la vinculación (mejorar técnicas y habilidades de comunicación entre recursos y organizaciones)

Dispositivo: Programa de Soporte a la Atención Primaria

Duración: 1 mes

Colaboradores docentes: Sra. Francesca González

Objetivo General:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia, grupos y comunidad permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento del Programa.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento del Equipo de Soporte a la Atención Primaria.
- Conocer las características de las patologías más frecuentes, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de Enfermería.
- Conocer los procedimientos de técnicas de comunicación y de relación terapéutica, así como su aplicación tanto en consulta como en el entorno más próximo del usuario.
- Conocer la legislación vigente y los principios éticos en materia de Salud Mental y su aplicación en situaciones concretas.

- Desarrollar actitudes de relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales de atención primaria.
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en equipo.
- Conocer el rol de la Enfermera Especialista y su papel en los Centros de Atención Primaria.

5.5 Rotaciones de Media Estancia

Dispositivo: Centro Penitenciario de Ponent – Unidad de Salud Mental

Duración: 1 mes.

Colaboradores docentes: Lucia Arjona

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental a la cronicidad, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos y grupos, permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de una unidad.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de una unidad.
- Conocer las características de las patologías más frecuentes, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de Enfermería.
- Conocer los procedimientos de técnicas de comunicación y de relación terapéutica, así como su aplicación.
- Desarrollar planes de cuidados a pacientes crónicos.
- Prestar cuidados/realizar intervenciones de Enfermería a las personas, y grupos.
- Desarrollar actitudes de relación terapéutica con pacientes y profesionales.
- Afrontar constructivamente las situaciones de crisis que se presenten en la unidad.
- Conocer y colaborar en la dinámica y funcionamiento de los programas de continuidad de cuidados PCC, y Programa Terapéutico Individualizado (PTI).

- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en la unidad.
- Conocer la medicación más habitual así como sus efectos secundarios.

Dispositivo: Unidad de Alta Dependencia Psiquiátrica (ADP)

Duración: 2 meses.

Colaboradores docentes: Laura Rabelo

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental a la cronicidad, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de una unidad de alta dependencia psiquiátrica.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de la unidad de alta dependencia psiquiátrica.
- Conocer las características de las patologías más frecuentes, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de Enfermería.
- Conocer los procedimientos de técnicas de comunicación y de relación terapéutica, así como su aplicación.
- Desarrollar planes de cuidados a pacientes crónicos.
- Prestar cuidados/realizar intervenciones de Enfermería a las personas, familias y grupos.
- Desarrollar actitudes de relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales.
- Afrontar y gestionar constructivamente las situaciones de crisis que se presenten en la unidad.
- Conocer y colaborar en la dinámica y funcionamiento de los programas de cuidados del PCC, y Programa Terapéutico Individualizado (PTI).
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que

comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en la unidad.

- Conocer la medicación más habitual así como sus efectos secundarios.

Dispositivo: Centro de Atención y Seguimiento a las Adicciones. CAS – Segriá

Duración: 1 mes.

Colaboradores docentes: Teresa Garriga

Objetivos generales:

- Adquisición de los conocimientos sobre el trastorno inducido por sustancias.
- Conocer los diferentes abordajes terapéuticos:
 - Reducción de daño
 - Desintoxicación o tratamiento de mantenimiento
 - Deshabitación
 - Prevención de recaídas
 - Rehabilitación / reinserción
 - Recursos terapéuticos: porque y cuando se utilizan
- Abordaje terapéutico en situaciones especiales:
 - Problemas judiciales

Objetivos específicos:

- Conocer el papel de la enfermera dentro del equipo terapéutico
- Adquirir conocimientos para poder realizar intervenciones en casos con uso, abuso y dependencia a sustancias
- Aprender a relacionarse con el paciente utilizando las habilidades básicas de comunicación
- Aprender el manejo de la entrevista con pacientes con TUS
- Aprender el manejo del abordaje grupal tanto en pacientes como en familiares
- Aplicar la entrevista motivacional en la práctica diaria
- Acompañar a los pacientes atendidos haciendo uso de estrategias de cambio
- Gestionar situaciones de urgencia
- Manejo de la medicación psicotrópica

Rotaciones externas.

Se consideran rotaciones externas los períodos formativos, autorizados por el órgano competente de la correspondiente CCAA, que se lleven a cabo en centros no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente. Y pueden realizarse en nuestra unidad docente si se cumple con la legislación vigente en lugar de los meses de Unidades de Media estancia; la duración mínima es de 1 mes y el máximo es de 4 meses.

Los residentes podrán realizar rotaciones externas siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

1. Que la rotación externa sea propuesta por el tutor a la comisión de docencia con especificación de los objetivos que se pretenden, que deben referirse a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro y que, según el programa de formación, son necesarias o complementarias a éste.
2. Que se realicen preferentemente en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.
3. En las especialidades de 4 o más años no podrán superar los 4 meses continuados dentro de cada período de evaluación anual, ni 12 meses en el conjunto del periodo formativo de la especialidad que se trate. En las especialidades de 1, 2 o 3 años no podrá superar los 2, 4 o 7 meses respectivamente.
4. Que la gerencia del centro de origen se comprometa a continuar abonando al residente la totalidad de sus retribuciones.
5. Que la comisión de docencia de destino manifieste expresamente su conformidad.
6. El centro receptor emitirá el informe de evaluación.

Nota explicativa: en este periodo de 4 meses el residente puede realizar una rotación externa de mínimo 1 mes y máximo 4 meses, según la legislación vigente. Si realiza 1 mes de rotación externa realizará 2 meses en Unidad de Alta Dependencia Psiquiátrica y 1 mes en CAS-Adicciones. Si realiza 2 meses de rotación externa, realizará 2 meses en Unidad de Alta Dependencia Psiquiátrica. Si realiza 3 meses de rotación externa realizará 1 meses en Unidad de Alta Dependencia Psiquiátrica.

5.6 Programa o servicio de Salud Mental infantil y juvenil

Dispositivo: Unidad de Hospitalización Infanto Juvenil

Duración: 1 mes

Colaboradores docentes: Sra. Núria Salazar, Sra. Rosa Cabero

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental Infanto-juvenil, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos y familia y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de una unidad de Agudos / Subagudos / Contención de adolescentes.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de las unidades de hospitalización infantojuveniles.
- Conocer las características de las patologías más frecuentes, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de Enfermería.
- Conocer los procedimientos de técnicas de comunicación y de relación terapéutica, así como su aplicación.
- Desarrollar planes de cuidados y prestar cuidados e intervenciones de Enfermería a los usuarios.
- Desarrollar la relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales.
- Afrontar constructivamente las situaciones de crisis que se presenten en la unidad.
- Participar en la elaboración del Programa Terapéutico Individualizado (PTI).
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en la unidad.
- Conocer la medicación más habitual así como sus efectos secundarios.
- Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales de niños y adolescentes

Dispositivo: Hospital de día Infanto y Juvenil-SJD

Duración: 1 mes

Colaboradores docentes: Sra.

Objetivo general:

Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental Infanto-juvenil, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos y familia y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de una unidad de Agudos / Subagudos / Contención de adolescentes.

Objetivos específicos:

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de las unidades de hospitalización infantojuveniles.
- Conocer las características de las patologías más frecuentes, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de Enfermería.
- Conocer los procedimientos de técnicas de comunicación y de relación terapéutica, así como su aplicación.
- Desarrollar planes de cuidados y prestar cuidados e intervenciones de Enfermería a los usuarios.
- Desarrollar la relación terapéutica con pacientes, familiares y profesionales.
- Afrontar constructivamente las situaciones de crisis que se presenten en la unidad.
- Participar en la elaboración del Programa Terapéutico Individualizado (PTI).
- Desarrollar y mostrar capacidad crítica y reflexiva sobre su quehacer profesional cotidiano, sobre los procesos de toma de decisiones que comporta, las repercusiones de las mismas y sobre sus experiencias vividas en la unidad.
- Conocer la medicación más habitual así como sus efectos secundarios.
- Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales de niños y adolescentes

6.- FORMACIÓN DOCENTE

El objetivo del Programa Docente es ofrecer a la enfermera residente una formación completa, integral y actualizada sobre la especialidad de psiquiatría y salud mental para capacitarla para la práctica asistencial en las

diferentes áreas específicas. Esta formación se fundamenta dentro de una visión bio-psico-social de los trastornos mentales y de la conducta, en la colaboración y el trabajo interdisciplinario y en la práctica basada en la evidencia.

6.1.- Cursos

- ✓ Formación externa, conformada por:
 - Curso de Acogida para residentes de Enfermería de Salud Mental. Se organiza en Barcelona, por ASCISAM y el grupo de Tutores, durante el mes de junio, en una Unidad Docente y es de asistencia obligatoria para todos los residentes de primer año de Catalunya.
 - Curso para residentes de Salud Mental de Catalunya. Programa docente unitario centralizado en la Academia de Ciencias Médicas y de la Salud de Catalunya y Baleares para residentes de primer año de psiquiatría, psicología clínica y enfermería de salud mental.
 - Se facilita en la medida de lo posible, la asistencia y participación en cursos organizados por entidades de reconocido prestigio y del área de salud mental.

- ✓ Formación interna, conformada por:
 - Curso de acogida a los residentes de UDENFSM Lleida, durante las primeras semanas, de 20 h. de duración.
 - Curso de formación común para residentes de psiquiatría, psicología y enfermería, durante todo el curso docente, asisten los residentes de primer y segundo año, los lunes, 2h cada semana.
 - Curso Terapia electroconvulsiva, 10 h., organiza Unidad de TEC.
 - Se facilita en la medida de lo posible, la asistencia y participación en cursos organizados por Docencia y Formación Continuada dentro del plan de formación anual.

6.2.- Congresos recomendados

- a) Jornada de Clausura de la Promoción que finaliza su formación. Se organiza en Barcelona, por ASCISAM y el grupo de Tutores durante el mes de mayo.
- b) Congreso Catalán de Enfermería en Salud Mental. Organizado por ASCISAM- Asociación catalana enfermería salud mental.

- c) Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental. Organizado por AEESM.

6.3.- Sesiones Clínicas y Bibliográficas

- a) Sesiones clínicas del Servicio: Sesiones clínicas o revisiones bibliográficas, de carácter interdisciplinario, realizadas con periodicidad mensual de septiembre a junio y de 90 minutos de duración (viernes: de 13:30 a 15:00). Contenido: Presentación de un tema monográfico o de un caso clínico con discusión posterior.
- b) Sesión clínica de residentes. Frecuencia semanal de septiembre a julio (lunes de 14:00 a 15:00). Contenido: caso clínico, con teoría asociada y discusión posterior o algún otro tema o experiencia de interés que compartir. Las residentes deben presentar 3 sesiones por año de residencia.
- c) Sesiones propias de las unidades del servicio. El residente se integra en las sesiones propias de cada unidad en la que está rotando.
- d) Al final de la residencia la residente expondrá dentro de la programación anual de Sesiones Clínicas, su proyecto de investigación.

6.4.- Actividad científica, recomendada

Se aconseja a las residentes seguir el siguiente esquema orientativo para realizar presentaciones a lo largo de la residencia, el tutor supervisará las actividades científicas y se pueden realizar otras actividades de forma consensuada entre el tutor y el residente.

✓ Primer año:

- Presentación de un poster /comunicación oral en una jornada o Congreso consensuado con el tutor.
- Presentación de 3 sesiones clínicas.
- Participar en las sesiones clínica generales.

✓ Segundo Año:

- Presentación de un poster /comunicación oral en una jornada o Congreso consensuado con el tutor.
- Presentación de 3 sesiones clínicas.

- Participar en las sesiones clínica generales.
- Presentación y defensa del proyecto de investigación realizado.

7.- MATERIAL DOCENTE Y BIBLIOGRÁFICO

- Acceso libre a Internet desde todos los ordenadores.
- Como Hospital Universitario tenemos a nuestra disposición de:
 - Aulas de docencia
 - Biblioteca del Campus de Ciencias de la Salud de la Universidad de Lleida.
 - Acceso a buscadores bibliográficos: Pubmed, Medline, Scopus CINALH (base de datos específico de enfermería). Desde el Servicio de biblioteca del Campus de Ciencias de la Salud de la Universidad de Lleida.
 - Acceso a Bases de datos bibliográficas online (acceso a artículos de texto completo).
 - Formación Desde el Servicio de biblioteca del Campus de Ciencias de la Salud de la Universidad de Lleida.